



Ayuntamiento de Salamanca

Urbanismo

Área de Licencias y Planeamiento

0510-SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN Y/O SEGREGACIÓN

1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

NIF/CIF:		Nombre/Razón Social:				
Primer apellido:			Segundo apellido:			
Tipo de vía:	Domicilio:	Número:	Bloque:	Escalera:	Planta:	Puerta:
C.P.:	Localidad:	Provincia:				
Correo electrónico:		Teléfono:	FAX:			

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (Rellene este apartado si actúa como representante legal)

El Ayuntamiento de Salamanca se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno

NIF/CIF:		Nombre:				
Primer apellido:			Segundo apellido:			
Tipo de vía:	Domicilio:	Número:	Bloque:	Escalera:	Planta:	Puerta:
C.P.:	Localidad:	Provincia:				
Correo electrónico:		Teléfono:	FAX:			

3. NOTIFICACIONES

Medio de notificación: <input type="checkbox"/> Correo postal <input type="checkbox"/> Notificación electrónica	Destinatario de la notificación: <input type="checkbox"/> Domicilio de la persona interesada <input type="checkbox"/> Domicilio de la persona representante
---	---

4. DATOS DE LA PARCELA

Tipo de vía:	Domicilio:	Número:
Referencia catastral: <input type="text"/>	Localización de la parcela: <input type="checkbox"/> Suelo urbano <input type="checkbox"/> Suelo rústico *	
Superficie de parcela (inicial): _____ m ²		
Superficie parcelas resultantes: _____, _____, _____, _____ m ² *		
* <input type="checkbox"/> Más parcelas resultantes que se especifican en el proyecto de parcelación.	*De aplicación art.309. 3 del RUCyL	

D. DOCUMENTACIÓN A APORTAR (ver instrucciones al dorso)

<input type="checkbox"/> Proyecto de parcelación (2 ejemplares), incluyendo : - Memoria • Informativa (incluirá descripción literal de la/s finca/s) • Justificativa (incluirá justificación urbanística) - Planos: • Situación • Ordenación urbanística vigente • Catastral/parcelario • Planos acotados de finca matriz y segregadas* • Esquema edificaciones existentes - Información gráfica y de georeferenciación en soporte digital (Fichero GML)	<input type="checkbox"/> Declaración de competencia profesional del autor del proyecto. <input type="checkbox"/> Copia de la escritura pública <input type="checkbox"/> Nota simple o certificación registral <input type="checkbox"/> Copia certificación escrita y gráfica catastral <input type="checkbox"/> Copia de la carta de pago autoliquidación de tasas.(Ordenanza Fiscal nº 19) <input type="checkbox"/> Otra documentación (a especificar) _____
--	--

*Con las triangulaciones necesarias y escala mínima 1/500

S. SOLICITUD

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su responsabilidad, ser ciertos todos los datos que ha reseñado, adjuntando los documentos que se indican, y **SOLICITA** sea aprobada y concedida la licencia de parcelación y/o segregación arriba relacionada.

Salamanca, ____ de _____ de _____

Firma:

Modelo: 0510.2

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Cl. Iscar Peyra, 24-26 • 37002 Salamanca • Tfno. 923 279131/34 • www.aytosalamanca.es • licencias.urbanismo@aytosalamanca.es

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad del Ayuntamiento de Salamanca para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del fichero es el Área de Régimen Interior y la dirección donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Servicio de Atención Ciudadana, es la calle Iscar Peyra, nº 24-26, 37002 de Salamanca.

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE PARCELACIÓN Y/O SEGREGACIÓN

Con la solicitud de licencia de parcelación y/o segregación se inicia la tramitación para emitir al interesado la correspondiente licencia conforme a las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana y normativa urbanística vigente y planeamiento desarrollo aprobado, en su caso, que afectan a la parcela objeto de la parcelación.

Esta figura sólo es aplicable en los casos que no impliquen reparcelación, en otro caso se deberá recurrir a la normalización de fincas.

Es requisito previo al otorgamiento de la escritura pública notarial de segregación.

La documentación mínima a presentar con la solicitud será la siguiente:

- Proyecto de parcelación (2 ejemplares visados), incluyendo:
 - Memoria
 - Informativa (incluirá descripción literal de la/s finca/s)
 - Justificativa (incluirá justificación urbanística)
 - Planos: (Irán suscritos por el solicitante y/o técnico competente)
 - Situación
 - Ordenación urbanística vigente
 - Catastral/parcelario
 - Planos acotados de finca matriz y segregadas (Con expresión del ancho de la fachada, cotas de perímetro y las triangulaciones necesarias y escala mínima 1/500)
 - Esquema edificaciones existentes con los siguientes aspectos: plantas, alzados y secciones con expresión de superficies construidas por planta y situación.
 - Información gráfica y de georeferenciación en soporte digital (Fichero GML)
 -
- Declaración de competencia profesional del autor del proyecto, excepto si es visado.
- Copia de la escritura de la parcela que se pretende segregar
- Nota simple o certificación registral de la inscripción en el Registro de la Propiedad
- Copia certificación escrita y gráfica catastral
- Copia de la carta de pago autoliquidación de tasas. (Ordenanza Fiscal nº 19)